

Quito, 17 de marzo de 2016

Señorita,  
Ruth Muñoz Orellana  
Socia  
PRAG ABOGADOS CIA. LTDA.

Señorita,  
Gabriela Pérez Reinoso  
Socia  
PRAG ABOGADOS CIA. LTDA.  
Presente.-

De mi consideración:

Conforme lo determina la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores de Juntas Generales, a continuación presento el informe de Gerente del año fiscal 2016.

La compañía PRAGABOGADOS CIA. LTDA. fue constituida el primero de abril de 2015, por lo que el 2016 fue el segundo año de labores, desempeñándose las actividades de manera normal y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los objetivos previstos del año 2016 se cumplieron con gran satisfacción, no existió ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral o legal.

Los Estados Financieros, que se presentan y están a disposición de las socias de la compañía, expresan los ingresos, egresos, costos y gastos que ha mantenido la compañía durante su primer año fiscal, reflejando una utilidad de US \$6,628.49; utilidad que será dispuesta por las socias durante la Junta General de Socios.

La gestión del año 2016 se desarrollo con normalidad, se obtuvieron los resultados esperados y proyectados por las socias.

Atentamente,



Paula Donoso M.  
Gerente General